



REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER ESTADO ELECTRONICO No. 211

Diciembre 11 de 2014

No	Radicado	I nst ancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
	54-001-23-33-000- 2013-00122-00	PRIMER.4	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	EDGAR ENRIQUE BERNAL JAUREGUI	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	SE ACEPTA EL IMPEDIMENTO PLANTEADO POR EL DOCTOR EDUARDO GALVIS URSPRUMG PROCURADOR 24 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DESIGNA AL DOCTOR JAIRO AUGUSTO PÉREZ ARANGUREN. PROCURADOR 23 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO, COMO NUEVO APODERADO DELEGADO PARA EL PRESENTE PROCESO Y APLAZA LA AUDIENCIA INICIAL CONVOCADA PARA EL DIEZ DE DICIEMBRE DE 2014.	1	10/12/2014	JUAN JOSE PANTALEON ALBARRACÍ N	
	54-001-23-33-000- 2013-00274-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ORTIZ	ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto declara desierto recurso SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA. CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN AUDIENCIA INICIAL EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2014, SE DECLARA EJECUTORIADA LA SENTENCIA DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2014 Y ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL ORDINAL SEPTIMO Y NOVENO DE LA SENTENCIA APELADA.	/	09/12/2014	CARLÓS MARIO - PEÑA DIAZ	24



1 2	E4 001 32 22 000		1 NILICITATA	Luis on a suite	Transman					
3	54-001-23-33-000-	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIE	AURORA INES	UNIVERSIDAD DE	Auto Notifiquese Y Cumplase	1	09/12/2014	MARIBEL -	1 24
i	2014-00004-00		NTO DEL	GÁFARO ROJAS	PAMPLONA		,	07/12/2014	MENDOZA	24
						SE DESIGNA AL INSTITUTO DE MEDICINA		i i	JIMENEZ	i I
ı		1	DERECHO			LEGAL CON SEDE EN ESTA CIUDAD,		İ	31Z., 122	
ŀ						ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN				
ļ						NACIONAL, ADSCRITO A LA FISCALÍA				
						GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL				
}						RECAUDO DE LA PRUEBA PERICIAL EN LA		1		
						ESPECIALIDAD DE GRAFOLOGÍA		1		i
						DECRETADA EN LA AUDIENCIA INICIAL				
						CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE		1		
								1		[[
			Į			DEL PRESENTE AÑO. ASIMISMO, SE LE				ļ [
						COMUNICA A LA UNIDAD DE		1		
						CRIMINALISTICA DEL CUERPO TÉCNICO				
						DE INVESTIGACIONES DE LA FISCALÍA				
						GENERAL DE LA NACIÓN CON SEDE EN				
						ESTA CIUDAD QUE QUEDA RELEVADA DE				
1						LA DESIGNACIÓN COMO AUXILIAR DE LA				
						JUSTICIA DEL PRESENTE PROCESO.		1		
4	54-001-23-33-000-	PRIMERA	NULIDAD Y	RAUL	NACION - UNIDAD	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	_		MARIBEL -	
	2014-00168-00	I KIMEKA	RESTABLECIMIE	EDUARDO	ADMINISTRATIVA ESPECIAL	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	1	09/12/2014	MENDOZA	23
			NTO DEL	PRADA GARCÉS	UAE - DIAN	SE CITA A LAS PARTES NUEVAMENTE				
			DERECHO	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i		PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA			JIMENEZ	
						DE PRUEBAS PARA EL DÍA 09 DE FEBRERO				
						DE 2015 A LAS 09:00 A.M.				
5	54-001-23-33-000-	DDDAGDA	NULIDAD	OSNEY ADOLFO	DEPARTAMENTO NORTE DE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia			MADIDEL	
	2014-00191-00	PRIMERA		GONZÁLEZ	SANTANDER	Auto nja techa audiencia y/o dingencia	1	09/12/2014	MARIBEL -	23
				AMAYA		SE CITA NUEVAMENTE A LAS PARTES A			MENDOZA	
				[A.W]/X 1 /X		AUDIENCIA INICIAL CON POSIBILIDAD DE			JIMENEZ	
						SENTENCIA. PARA EL DÍA 10 DE FEBRERO				
						DE 2015 A LAS 09:00 A.M. Y CITA A LOS				
1						DOCTORES EDGAR ENRIQUE BERNAL				
						JAUREGUI Y CARLOS MARIO PEÑA DÍAZ				
1					1	QUE CONFORMAN LA SALA DE DECISIÓN				
						ORAL Nº 2 DE ESTE TRIBUNAL, PARA LA				
L						CELEBRACIÓN DE LA CITADA AUDIENCIA.				

6 54-001-23-33-000- 2014-00280-00	PRIMERA	RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	FLEMIN RICO SÁNCHEZ Y OTROS	BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	Auto niega medidas cautelares SE ORDENA NO DECRETAR LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL SOLICITADA POR LA PARTE DEMADANTE DE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO PROFERIDO POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BINESTAR FAMILIAR QUE IMPONE UNA SANCIÓN DISCIPLINARIA DE SUSPENCIÓN POR UN MES CONTRA EL SERVIDOR PÚBLICO FLEMIN RICO SANCHEZ.	/	10/12/2014	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI
54-001-23-33-000- 2014-00296-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	WILMER ANGARITA CARRILLO Y OTROS	MUNICIPIO SAN JOSE DI CÚCUTA	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL SEÑOR WILMER ANGARITA CARRILLO Y OTROS A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL, CONTRA EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y ORDENA CORREGIR EL ERROR ADVERTIDO, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, SO PENA DE RECHAZO DE LA DEMANDA.	1	04/12/2014	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ
8 54-001-23-33-000- 2014-00336-00	PRIMERA	RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ANDRES DAVID POSADA ARGUELLO Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR A LA ENTIDAD DEMANDADA Y FIJA GASTOS PROCESALES POR VALOR DE \$80,000.	2	10/12/2014	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI
9 54-001-23-33-000- 2014-00346-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	RUBEN DARIO BAUTISTA GAMBOA		Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR A LA ENTIDAD DEMANDADA, CONSIGNAR GASTOS PROCESALES POR VALOR DE S40.000 Y RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL PROFESIONAL EN DERECHO JORGE CAMPEROS TORRES.	1	04/12/2014	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ



1.0	E4 001 33 33 000	1	I NULLINAIN 37	1,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	lors and the same of the same					
-1^{10}	54-001-23-33-000-	PRIMERA	NÜLIDAD Y RESTABLECIMIE	KELLY	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y	Auto inadmite demanda	1	09/12/2014	CARLOS	
1	2014-00397-00		NTO DEL	YOLIANA	ADUANAS NACIONALES -	CE DIADMITE LA REMANDA MARCHE			MARIO -	ļ
			DERECHO	QUINTERO	DIAN	SE INADMITE LA DEMANDA Y ORDENA			PEÑA DIAZ	
			DUKLCHO	BARROS Y C. I.		CORREGIR PARA LO CUAL SE CONCEDE				İ
				K. & Y LTDA.		UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS.				İ
11	54-001-23-33-000-	PRIMERA	NULIDAD Y	GEORGE	DIRECCION DE IMPUESTOS Y	Auto inadmite demanda	1	09/12/2014	MARIBEL -	
	2014-00417-00		RESTABLECIMIE	FRANCOYANNIS	ADUANAS NACIONALES -		,	09/12/2014	MENDOZA	
			NTO DEL		DIAN	SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA			JIMENEZ	
			DERECHO		ľ	POR EL SEÑOR GEORGE FRANCOYANNIS A				1
						TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL				
			İ			CONTRA LA DIAN Y ORDENA CORREGIR				
						LOS ERRORES ADVERTIDOS, PARA LO				
						CUAL CONCEDE EN UN TÉRMINO DE 10				
						DÍAS. SO PENA DE RECHAZO DE LA		[
						DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA				
						PARA ACTUAR AL PROFESIONAL DEL				
			į			DERECHO JAIME ANTONIO BARROS				
			1			ESTEPA, COMO APODERADO DE LA PARTE ACTORA.				
			1	1		1/A ((18 /A)		I I		
12	54 001 33 3 3001		NILLIDAD V	MEDY DINCON	NACION: MINICIPIO DI					
12	54-001-33-3-3001-	SEGUNDA		MERY RINCON	NACION - MINISTERIO DE	Auto ordena correr traslado	1	10/12/2014	CARLOS	23
12	54-001-33-3-3001- 2013-00119-01	SEGUNDA	RESTABLECIMIE	MERY RINCON DE MARTÍNEZ	SALUD Y PROTECCIÓN	Auto ordena correr traslado	1	10/12/2014	MAR1O -	23
72	I .	SEGUNDA	1		SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - UNIDAD	Auto ordena correr traslado POR CONSIDERAR INNECESARIA LA	/	10/12/2014		23
72	I .	SEGUNDA	RESTABLECIMIE NTO DEL		SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAI	Auto ordena correr traslado POR CONSIDERAR INNECESARIA LA	/	10/12/2014	MAR1O -	23
12	I .	SEGUNDA	RESTABLECIMIE NTO DEL		SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAI	Auto ordena correr traslado POR CONSIDERAR INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, DE	I	10/12/2014	MAR1O -	23
12	I .	SEGUNDA	RESTABLECIMIE NTO DEL		SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y	Auto ordena correr traslado POR CONSIDERAR INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL	1	10/12/2014	MAR1O -	23
12	I .	SEGUNDA	RESTABLECIMIE NTO DEL		SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAI DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES	Auto ordena correr traslado POR CONSIDERAR INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 247 DEL	1	10/12/2014	MAR1O -	23
12	I .	SEGUNDA	RESTABLECIMIE NTO DEL		SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAI DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto ordena correr traslado POR CONSIDERAR INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 247 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO	1	10/12/2014	MAR1O -	23
12	I .	SEGUNDA	RESTABLECIMIE NTO DEL		SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAI DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto ordena correr traslado POR CONSIDERAR INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 247 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 623 DEL CGP. SE DISPONE CORRER	1	10/12/2014	MAR1O -	23
72	I .	SEGUNDA	RESTABLECIMIE NTO DEL		SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAI DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto ordena correr traslado POR CONSIDERAR INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 247 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 623 DEL CGP. SE DISPONE CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ	/	10/12/2014	MAR1O -	23
72	I .	SEGUNDA	RESTABLECIMIE NTO DEL		SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAI DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto ordena correr traslado POR CONSIDERAR INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 247 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 623 DEL CGP. SE DISPONE CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN	/	10/12/2014	MAR1O -	23
12	I .	SEGUNDA	RESTABLECIMIE NTO DEL		SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAI DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto ordena correr traslado POR CONSIDERAR INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 247 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 623 DEL CGP. SE DISPONE CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ	/	10/12/2014	MAR1O -	23
12	I .	SEGUNDA	RESTABLECIMIE NTO DEL		SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAI DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto ordena correr traslado POR CONSIDERAR INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 247 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 623 DEL CGP. SE DISPONE CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN	/	10/12/2014	MAR1O -	23
7.2	I .	SEGUNDA	RESTABLECIMIE NTO DEL		SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAI DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto ordena correr traslado POR CONSIDERAR INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 247 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 623 DEL CGP. SE DISPONE CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. UNA VEZ VENCIDO EL	/	10/12/2014	MAR1O -	23
7.2	I .	SEGUNDA	RESTABLECIMIE NTO DEL		SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAI DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto ordena correr traslado POR CONSIDERAR INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 247 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 623 DEL CGP. SE DISPONE CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, UNA VEZ VENCIDO EL TÉRMINO QUE TIENEN LAS PARTES PARA	/	10/12/2014	MAR1O -	23
7.2	I .	SEGUNDA	RESTABLECIMIE NTO DEL		SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAI DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto ordena correr traslado POR CONSIDERAR INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 247 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 623 DEL CGP. SE DISPONE CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. UNA VEZ VENCIDO EL TÉRMINO QUE TIENEN LAS PARTES PARA ALEGAR. POR SECRETARÍA. SÚRTASE	/	10/12/2014	MAR1O -	23
7.2	I .	SEGUNDA	RESTABLECIMIE NTO DEL		SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAI DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto ordena correr traslado POR CONSIDERAR INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 247 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 623 DEL CGP. SE DISPONE CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. UNA VEZ VENCIDO EL TÉRMINO QUE TIENEN LAS PARTES PARA ALEGAR, POR SECRETARÍA. SÚRTASE TRASLADO AL PROCURADOR 23 JUDICIAL	/	10/12/2014	MAR1O -	23
7.2	I .	SEGUNDA	RESTABLECIMIE NTO DEL		SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAI DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto ordena correr traslado POR CONSIDERAR INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 247 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 623 DEL CGP. SE DISPONE CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. UNA VEZ VENCIDO EL TÉRMINO QUE TIENEN LAS PARTES PARA ALEGAR, POR SECRETARÍA, SÚRTASE TRASLADO AL PROCURADOR 23 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, POR		10/12/2014	MAR1O -	23
72	I .	SEGUNDA	RESTABLECIMIE NTO DEL		SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAI DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto ordena correr traslado POR CONSIDERAR INNECESARIA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 247 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 623 DEL CGP. SE DISPONE CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. UNA VEZ VENCIDO EL TÉRMINO QUE TIENEN LAS PARTES PARA ALEGAR, POR SECRETARÍA. SÚRTASE TRASLADO AL PROCURADOR 23 JUDICIAL		10/12/2014	MAR1O -	23

13	54-001-33-33-001-		NULIDAD Y	CARMEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA	A idea and in the interest of				
1 '	2013-00158-01	SEGUNDA	RESTABLECIMIE	CECILIA ORTIZ	ESPECIAL DE GESTIÓN	Auto ordena correr traslado	1	10/12/2014	MARIBEL -	24
			NTO DEL	ORTIZ	1	SE CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR			MENDOZA	
			DERECHO	OKTIZ	CONTRIBUCIONES	EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE			JIMENEZ	
					PARAFISCALES DE LA	PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS				}
					PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP	DE CONCLUSIÓN. VENCIDO EL TÉRMINO		ĺ		
1]	ANTERIOR. POR SECRETARÍA SÚRTASE				
					1	TRASLADO AL PROCURADOR 24 JUDICIAL				ŀ
						II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, POR				
						EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS. SIN				
7.	54-001-33-33-003-		NULIDAD Y	EDUVIN SILVA	NACION MINICIPARA DE	RETIRO DEL EXPEDIENTE.				
	2012-00046-01	SEGUNDA	RESTABLECIMIE	EDUVIN SILVA	EDUCACIÓN - FONDO	Auto admite recurso apelación	2	10/12/2014	EDGAR	
	2012-00040-01		NTO DEL		1	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN			ENRIQUE -	1
			DERECHO			POR LA APODERADA DE LA PARTE			BERNAL	
					DEL MAGISTERIO -	DEMANDADA CONTRA LA CENTENCIA DE			JAUREGUI	
					FIDUPREVISORA S.A.	DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE		-		
						FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2014.				
						PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO		}]
15	54-001-33-33-003-	<u>-</u> -	NULIDAD Y	BOOLE BANGS	NH SHZHNO G IN LOGG	ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA.				
	2012-00099-01	SEGUND.4		ROQUE RAMON	MUNICIPIO SAN JOSE DE CÚCUTA	Auto ordena correr traslado	1	10/12/2014	MARIBEL -	23
	2012-00099-01		NTO DEL	MORENO LEAL	C C C C 1 : Y	SE CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR			MENDOZA	23
			DERECHO			EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE			JIMENEZ	ŀ
						PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS				
						DE CONCLUSIÓN, VENCIDO EL TÉRMINO				
						ANTERIOR, POR SECRETARÍA SÚRTASE				
						TRASLADO AL PROCURADOR 24 JUDICIAL				1
ł						II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS. POR		ŀ		
ŀ						EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS. SIN				
16	54-001-33-33-003-		NULIDAD Y	CECUDOC DEL		RETIRO DEL EXPEDIENTE.				
	2013-00110-01	SEGUND.1	RESTABLECIMIE	SEGUROS DEL	DIRECCION DE IMPLESTOS Y IADUANAS NACIONALES	Auto admite recurso apelación	٠.	10/12/2014	MARIBEL -	
	5013-00110-01		NTO DEL	ESTADO S.A.	I-DIAN-	SE ADMITE EL DECUBEO DE ADELACIÓN			MENDOZA	
			DERECHO		-1207.55	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN	j		JIMENEZ	
						INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA				
						PARTE DEMANDADA CONTRA LA		İ		
						SENTENCIA DICTADA EN AUDIENCIA		}		
						INICIAL DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE		}		
						2013, PROFERIDA POR EL JUZGADO				
1						TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE				
<u> </u>		_ 	<u> </u>	<u> </u>		CÚCUTA.				

	54-001-33-33-003- 2013-00257-01 54-001-33-33-005-	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	CIRO TARAZONA RIVERA DEFENSORIA	EDUCACION - FONDO NALCIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014. PROFERIDO POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA.	1	10/12/2014	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ	
	2010-00627-01	SEGUNDA	POPULAR	DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA	SE ADMITE RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA ENTIDAD DEMANDADA. CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2014. PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA.	2	10/12/2014	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	
i	54-518-33-33-001- 2013-00102-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	JOSE VICENTE CAÑAS RICO	ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP	Auto ordena correr traslado SE CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIOR, POR SECRETARÍA SÚRTASE TRASLADO AL PROCURADOR 23 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS. SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE.	/	10/12/2014	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ	23

El anterior Estado se fija hoy ,11 Diciembre de 2014 a las ocho de la Manana (08:00 Am), El anterior Estado se desfija hoy, 11 Diciembre de 2014 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

ROSALBA MARTINEZ CONTRERÁS

Secketaria General

PAGINA 6 DE 6